

ENCUENTRO

Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental • FEAFES

Nº 4 _ 2008

Una obra de arte para recordar los primeros 25 años de FEAFES



La Directora General del IMSERSO inaugura la exposición PURO ARTE, en Madrid.

ARFES-La Rioja recibe en su 25 Aniversario el Premio de Servicios Sociales por su entrega y dedicación.

La Asociación de Familiares y Amigos de los Pacientes Ingresados en el Hospital Psiquiátrico Penitenciario de Alicante (AFAPI-HPPA), próxima a su primer aniversario.



Presidente de FEAFES
José M^a. Sánchez Monge

Vicepresidente
José Luis Gutiérrez Calles

Secretario
Nel Anxelu González Zapico

Vicesecretaria
Luz M^a. Cañas Palmero

Tesorera
Irene Escandell Manchon

Vocales
Miguel Álvarez Garos
Pilar Manuel Gómez
Francisco Otero García
Jesús Corrales Mateos
Xavier Trabado i Farre
M^a. Del Carmen Barranco Cazalla
Urbano Núñez Paniagua
Félix Pena Calvo
Víctor Contreras García
Juan José Pérez Alamino
María López Torres
Tomás Minguenza Uceda
Pilar Artola Mollemán
M^a. Ángeles Arbaizagoitia Tellería
Rafael Juan Cloquell

Asesoría Científica
Dr. J. Cabrera Forneiro

Editado por
Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental
Hernández Mas, 20 - 24 • 28053 Madrid
Tel.: 91 507 9248 • Fax: 91 785 7076
www.feafes.com
e-mail: feafes@feafes.com

Publicación Trimestral
Distribución gratuita a los socios de Asociaciones Confederadas

Redacción
Esther Navarro Rosinos
Pilar Alánde Chamorro

Dirección Técnica y Coordinación
Rosa Ruiz Salto

Diseño y Maquetación
Doblehache / www.grupohh.com

ENCUENTRO publica artículos y noticias de todas las Asociaciones y Federaciones Confederadas, información general, aportaciones de profesionales en relación a temas de Salud Mental o de especial interés.

Lo publicado expresa, en todo caso, la opinión personal de sus autores que no necesariamente tiene que coincidir con la de FEAFES.

La Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (FEAFES) es la entidad social de ámbito estatal, constituida en 1983, representativa de las personas con enfermedad mental y sus familiares. En la actualidad aglutina a 202 entidades y más de 40.000 familias en todo el territorio nacional.

La misión de FEAFES es la mejora de la calidad de vida de las personas con enfermedad mental y de sus familias, la defensa de sus derechos y la representación del movimiento asociativo.

Depósito legal: M-38616-1993

Editorial



Felices próximos 25 años

La clásica frase de ¡Feliz Año Nuevo!, tantas veces pronunciada durante los últimos días del año viejo y los primeros del recién estrenado, quiero convertirla en esta ocasión en un: ¡Felices próximos 25 años!

Aunque resulte repetitivo decir esto: no se cumplen 25 años todos los días y, mucho menos, cuando se trata de asociaciones de personas que tienen en el esfuerzo, el compromiso y la ilusión, más que en los medios económicos y materiales, todas sus fortalezas y sus posibilidades. Pues vuelvo a recordar que en FEAFES lo hemos conseguido y hemos podido, afortunadamente, celebrarlo a lo grande y con más éxitos, si cabe.

Todo el 2008 ha estado colmado de actos y actividades conmemorativos, de reconocimientos públicos y privados, de premios, que creo que habrán dejado bien claro a propios y a ajenos que estamos en el tajo, que hemos trabajado duro y que seguimos trabajando, porque lo más bonito de los aniversarios es que se sigue vivo, con ilusiones, con proyectos nuevos y recuperados, con nuevas posibilidades y con nuevos problemas, pero con ganas renovadas y experiencias acumuladas para enfrentarse a ellos.

Así es como siento que pasamos esta línea de 2008 a 2009, con empuje y con decisión, decididos a mantener y mejorar el trabajo de FEAFES durante, al menos, el mismo tiempo.

Los que ahora estamos en las juntas directivas y al frente del Movimiento Asociativo hemos querido durante todo el 2008 hacer homenajes merecidos a aquellas personas, afectadas por una enfermedad mental o familiares, que han contribuido con su presencia y con su apoyo a que nos hayamos convertido en lo que somos, el referente en España de las personas con enfermedad mental y combativas de nuestros derechos. Con pasos de hormiga, en algunos casos, y de elefante, en otros, hemos alcanzado el estatus del que ahora disfrutamos y que nos debe animar y comprometer en no ceder lo adquirido, los logros alcanzados con el esfuerzo de tanta gente.

Aunque es momento de parabienes, nuestra labor reivindicativa no puede relajarse en estos momentos. Nos acechan muchos retos, muchas tareas inacabadas, incompletas, incumplidas por parte de las Administraciones públicas, que no deben dejar en evidencia nuestra misión: la mejora de la calidad de vida de las personas con enfermedad mental y de sus familiares y allegados. Tenemos un estupendo jardín que es la Estrategia en Salud Mental para ir cultivando las flores.

Con ese marco, es momento también para que las personas con enfermedad mental, vayan cada vez más tomando las riendas del movimiento asociativo. Es poco a poco más evidente su presencia al frente y en la marcha diaria de las entidades y su participación en las actividades programadas, en los proyectos y, sobre todo, en las políticas adoptadas es más patente.

Es su voz y su empoderamiento, el de los propios afectados por una enfermedad mental, lo que fortalecerá aún más la representatividad de nuestras entidades interna y externamente, lo que las hará más genuinas y, seguramente, nos facilitará a todos acertar más a menudo en la diana de lo que realmente nos interesa.

Con esta actitud permanente de mejora, durante el año que acabamos de iniciar nos ocuparemos también de continuar con la implantación del sistema de gestión de calidad en los servicios centrales de la Confederación, ya iniciada, y que supondrá la obtención del certificado de calidad ISO 9001.

Así que, sirvan estas palabras de aliento multidireccional para que TODOS seamos protagonistas de los próximos aniversarios, de los próximos logros y, sobre todo, de nuestra propia vida.

José María Sánchez Monge
Presidente de FEAFES

La Asociación Amanecer de Segovia recibe el Premio 25 Aniversario de FEAFES

Se ha hecho una edición de 500 unidades numeradas del linograbado.

El Centro Ocupacional de la Asociación Amanecer-FEAFES de Segovia recibió el Premio al Concurso de Conmemoración del 25 Aniversario de la Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (FEAFES) por una estampa realizada en linograbado, una de las principales técnicas de grabado en relieve, bajo el título 'Trabajando por la Salud Mental'.

Con este concurso se pretendía premiar la creatividad de las entidades para la obtención de un objeto conmemorativo de los veinticinco años que lleva FEAFES trabajando por mejorar la calidad de vida de las personas con enfermedad mental y de sus familias.

El acto de entrega del Premio tuvo lugar en la sede de la Confederación en Madrid, el viernes 12 de diciembre, y contó con la presencia, entre otros, de la presidenta de la Asociación AMANECER, Rosario Martín Laguna, quien recogió el galardón en nombre de los alumnos del Taller de Impresión y expresó orgullosa la satisfacción de recibir este premio y la ilusión con la que los autores recibieron la noticia.

Por su parte, el presidente de FEAFES, José María Sánchez Monge, aprovechó la entrega del Premio para hacer hincapié en la importancia del trabajo desarrollado en los últimos 25 años, así como en los proyectos de los próximos años.

Sánchez Monge realizó una explicación de las características técnicas de la obra premiada y destacó "la altísima participación de entidades a esta cita" con obras realizadas bajo las más diversas técnicas y de "grandísima calidad y belleza".

La obra 'Trabajando por la Salud Mental' surgió de un dibujo realizado sobre papel y que posteriormente fue traspasado a una plancha de linóleo. Una vez traspasado, los alumnos del taller de impresión de la Asociación Segoviana de Personas con Enfermedad mental, Familiares y Amigos (AMANECER), le dieron forma con gubias de madera, cuchillas y buriles, cortando y vaciando los espacios en blanco, de modo que la imagen que se desea estampar queda en relieve y el fondo rebajado.

El proceso de obtención de la estampa (con una edición numerada y limitada a 500 unidades) una vez concluido el grabado, continúa con el entintado de la matriz con un rodillo de caucho, de forma que la tinta se fija únicamente en la parte en relieve.

Esta obra de arte en papel, con la que se obsequiará a todas las entidades del movimiento FEAFES, así como a otras entidades y personalidades públicas y privadas, consiste en cuatro dibujos estructurados en cuadrado. El primero representa el desarrollo y el bienestar personal; el segundo, el desempeño de un trabajo; el tercero, las relaciones personales, de amistad y familiares y, por último, se incluye el logotipo del 25 aniversario 'Trabajando por la salud mental'. Con estos símbolos, los autores han querido poner de manifiesto los aspectos indispensables para recuperar la calidad de vida y la integración de las personas con enfermedad mental.

Cada unidad, limitada y numerada, cuenta por detrás con el certificado de autenticidad, en el que se incluye toda la información técnica, así como unos consejos de conservación, como por ejemplo, evitar tocar la obra, mejor utilizar guantes, y evitar una temperatura y humedad altas y los focos de luz del día que dañarían las características de la estampa.



La Asociación ACEFEP de Ceuta premio del VI Concurso de Felicitaciones de Navidad



Primer premio.

La presidenta de la Asociación ACEFEP de Ceuta, Carmen Barranco Cazalla, recibió el pasado 12 de diciembre, en Madrid, de manos de Martín Selles, director general de Janssen-Cilag, empresa patrocinadora del certamen, el VI Premio al Concurso de Felicitaciones de Navidad de FEFES.

Carmen Barranco recogió el premio en nombre del autor de la obra, Adrián Jiménez Cruzado, de la asociación ceutí, que no pudo trasladarse a Madrid para el acto de entrega. La obra premiada, que sirvió como felicitación navideña de las organizaciones promotoras, Janssen-Cilag y FEFES, estaba realizada con alegres colores y representa una escena típica navideña con el Portal de Belén al fondo y los Tres Reyes Magos de Oriente en primer plano.

Además de la utilización de la felicitación por parte de la Confederación y sus entidades miembro, hasta 15.000 ejemplares difundidos, el primer premio consiste en una placa y 1.200 euros en metálico.



Tercer premio.

El segundo premio recayó en Manuel Salcedo Ramos, de la Asociación sevillana ASAENES, de la Delegación de Alcalá de Guadaíra, dotado con 600 euros y placa, quien recogió personalmente el Premio de manos del presidente de FEFES, José María Sánchez Monge.

Por último, el tercer premio, dotado también con 600 euros y placa, fue para José Antonio Pulido Blanco, de la Asociación de usuarios de Badajoz AEMIS, y que recogió en su nombre el representante de Extremadura en la Junta Directiva, Urbano Núñez Paniagua.

Tras la entrega de premios intervino el director general de Janssen-Cilag Iberia, Martín Selles, para felicitar por esta colaboración establecida con la Confederación FEFES y que celebra este año su sexta edición. La propia compañía Janssen-Cilag utiliza esta tarjeta como felicitación corporativa con una amplia difusión.



Segundo premio.

La Directora General del IMSERSO inaugura la exposición PURO ARTE, en Madrid

En el marco del Día Internacional y Europeo de las Personas con Discapacidad



La directora general del IMSERSO, Pilar Rodríguez, inauguró el pasado mes de diciembre, en Madrid, la exposición de pintura de personas con discapacidad por enfermedad mental PURO ARTE, una selección de obras del II Certamen Nacional de Pintura, promovido por la asociación burgalesa Pro Salud Mental (PROSAME).

Pilar Rodríguez, dijo que "en la medida en que el mito, la estigmatización de las personas con enfermedad mental se desdibuja, tomamos conciencia de sus derechos". También afirmó que la apertura del Centro Estatal de Referencia de Atención a Personas con Enfermedad Mental de Valencia tendrá lugar el próximo año 2009.

El presidente de la Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (FEAFES), José María Sánchez Monge, señaló en la inauguración de la muestra (que ha permanecido abierta, con gran éxito de público, hasta el pasado 9 de enero, en la sede del CERMI) que se trata de "una oportunidad de visibilidad y de integración sociolaboral para personas con discapacidad por enfermedad mental".

Sánchez Monge matizó que la muestra no es sólo "una oportunidad de visibilidad de las personas con enfermedad mental, fruto de su sensibilidad, creatividad y expresividad, dentro del marco del Día Internacional y Europeo de la Discapacidad", sino que, "es además un instrumento de integración y demuestra que las personas con enfermedad mental pueden llevar una vida normal".

El acto contó también con la asistencia de Luis Cayo Pérez Bueno, presidente del CERMI; Alberto Durán, vicepresidente 1º ejecutivo de la Fundación ONCE; y Rosa Salas, presidenta de la Asociación Pro Salud Mental de Burgos (FEAFES PROSAME), entidad promotora de esta iniciativa, que celebra este año su segunda edición.

Alberto Durán aseguró que "el arte es un vehículo de sensibilidad", y en este sentido, puntualizó que la exposición PURO ARTE es un claro ejemplo de ello, ya que "la sensibilidad en ningún caso está reñida con la discapacidad". Durán aprovechó la ocasión para recordar "la necesidad de que los espacios donde se expone Arte deben ser accesibles. Es un derecho por parte de las personas con discapacidad, y una obligación por parte de los promotores y de la Administración".

Posteriormente, el presidente del CERMI, Luís Cayo Pérez Bueno, que expresó su satisfacción por el hecho de que la sede de la organización que preside inaugure este espacio para exposiciones con esta muestra PURO ARTE, manifestó que "hay un arte en la vida de las personas con discapacidad, ya que la proyección artística la hacen a través de la resolución de los problemas", en este sentido, ha concluido: "son los artesanos de sus propias vidas".

Por su parte, la presidenta de la Asociación Pro Salud Mental de Burgos (PROSAME), Rosa Salas Sánchez, realizó un recorrido por la sala de exposición para explicar la motivación de los artistas y el contenido de las obras pictóricas que conforman la exposición. PURO ARTE se concibió con el objetivo, por un lado, de estimular la creatividad de las personas con enfermedad mental y facilitar su integración en la sociedad y en el mercado laboral a través del desarrollo de su expresividad artística, y por otro, de ofrecer una oportunidad de visibilidad para las personas que tienen esta discapacidad.

La Asociación Pro-Salud Mental de Burgos (PROSAME) inició su actividad en octubre de 1990. En la actualidad cuenta con 238 socios, y son muchos los recursos creados y las personas atendidas, así como los servicios y programas que desarrolla. Está integrada en la Federación de Asociaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (FEAFES-Castilla y León) y en la Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (FEAFES).



La Fundación Onubense de Tutela celebra su primer aniversario

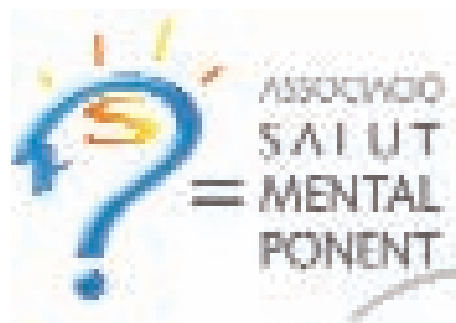
La Fundación Onubense de Tutela cumplió el pasado mes de octubre su primer aniversario protegiendo y defendiendo los derechos de las personas residentes en la provincia de Huelva que, encontrándose judicialmente incapacitadas, total o parcialmente, como consecuencia de una enfermedad mental, no disponen de familiares o allegados que estén en condiciones de asumir su tutela o curatela.

La creación de la Fundación vino a dar respuesta a las demandas que, de forma reiterada y progresiva, se han venido planteando desde los distintos ámbitos sociales, judiciales y sanitarios, entre otros.



La Fundación, que es un hecho gracias a las aportaciones de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, la Diputación de Huelva, el Ayuntamiento, la Fundación Andaluza para la Integración Social de la Persona con Enfermedad Mental (FAISEM) y la Asociación de Familiares de Personas con Enfermedad Mental (FEAFES-Huelva), ha proporcionado servicio ya a algunos usuarios de la provincia a los que anteriormente no se les podía asegurar una atención sanitaria y social por encontrarse en una situación invalidante como consecuencia de una patología mental.

La asociación leridana Salud Mental Ponent celebra su 15º Aniversario con una nueva imagen



La asociación leridana Salud Mental Ponent celebró su decimoquinto aniversario en la Diputación de Lleida, con un homenaje a los socios fundadores de la entidad: Mercé Sarrió, Joseph Ramells, Jordi Massana, Joan Ramón Alsina y Ramón Santamaría, y un cambio en su imagen, "más alegre, más optimista, que mira hacia adelante", tal y como expresó su presidente Josep Segarra.

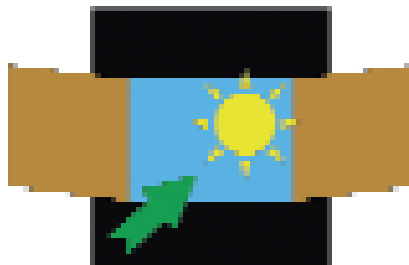
Durante el acto, en el que también recibieron un galardón conmemorativo el actual presidente y la asistente social de la entidad, Carme Vara, se hizo hincapié en la necesidad de "romper con el estigma que aún envuelve a los afectados por una enfermedad mental".

Bajo el lema "Danto la cara por la salud mental", los asistentes insistieron en que la imagen de la salud mental ha cambiado en estos últimos quince años y, por tanto, la nueva imagen de Salud Mental Ponent se refleja en una cara alegre y optimista.

Por su parte, la Diputación de Lleida se comprometió, en boca de su presidente, Jaume Gilabert, a "unir esfuerzos junto con el departamento de Salud y los municipios, para ayudar a las asociaciones vinculadas a la salud mental, a pesar de no tener competencias en servicios sociales".



Asociación de Familiares y Amigos de los Pacientes Ingresados en el Hospital Psiquiátrico Penitenciario de Alicante (AFAPI-HPPA)



La Asociación de Familiares y Amigos de los Pacientes Ingresados en el Hospital Psiquiátrico Penitenciario de Alicante (AFAPI-HPPA), miembro de la Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (FEAFES), cerca ya de cumplir el primer aniversario de su creación, reivindica el cumplimiento de los derechos sanitarios y sociales de las 400 personas ingresadas en este centro penitenciario y lo hace extensivo a los más de 12.000 internos en las diferentes instituciones penitenciarias de toda España.

El objetivo, desde su creación en mayo de 2007, es desarrollar actividades encaminadas a conseguir una mejor calidad de vida para los pacientes con enfermedad mental que están cumpliendo una medida de seguridad en el citado centro penitenciario alicantino.

Los responsables de AFAPI-HPPA consideran que las personas ingresadas en los hospitales penitenciarios "están mucho más cerca de nosotros de lo que pensamos", tanto en la Península como en los archipiélagos, y el apoyo se ofrece a las personas con enfermedad mental y a sus familias, "ya que están pasando por una difícil situación".

Los promotores de la asociación entienden que esta intervención del movimiento asociativo en prisión es necesaria porque la situación de estas personas deriva directamente de las carencias que presenta el Sistema de Salud Mental y que tiene para los afectados unas consecuencias, en muchas ocasiones, muy graves. En su opinión, "las carencias del sistema socio-sanitario impidieron que nuestros familiares fueran diagnosticados correctamente, hasta que se produjo un hecho delictivo y fueron privados de libertad". "Hay fallos del sistema: falta de programas de detección precoz, carencia de seguimientos, falta de programas de continuidad de cuidados...".

Desde AFAPI-HPPA consideran fundamental esta línea de acción por parte de las entidades que forman el movimiento asociativo de personas con enfermedad mental y familiares, y reivindican la mejor de las recuperaciones posibles para los afectados por una enfermedad mental en prisión "para que pronto puedan estar preparados para reintegrarse en la sociedad".

El contacto con esta entidad se puede hacer a través del correo electrónico: familiareshppa@gmail.com o a través de la siguiente dirección de correo postal: Calle Ribadeo, 23 - 5º C / 28942 Fuenlabrada (Madrid).

FEAFES-Extremadura desarrolla una Campaña de Mejora de la Imagen de las Personas con Enfermedad Mental

FEAFES-Extremadura, con la financiación de la Unidad de Subdirección de Salud Mental de Extremadura, ha desarrollado una Campaña de Mejora de la Imagen de las Personas con Enfermedad Mental con la que la federación autonómica pretende promocionar y mejorar la imagen de las personas diagnosticadas con una enfermedad mental, aumentando la conciencia social sobre este tipo de patologías.

Los mensajes informativos que se han difundido con esta campaña pasan por mejorar la capacidad de comprensión de la relación entre enfermedad mental y las conductas de riesgo; la actitud de la población hacia aquellas personas con una enfermedad mental y sus familias y, así concretamente, emprender acciones para evitar y eliminar la discriminación y los prejuicios hacia las personas afectadas y su entorno.

El material divulgativo ha consistido en cartelería, marcapáginas, calendarios... con la imagen simbólica de un globo aerostático que va soltando sacos de arena al mar. Cada uno de estos sacos simboliza un aspecto del estigma social que acompaña desde siempre a este tipo de patologías y que condiciona la vida y el propio tratamiento de las personas con enfermedad mental.

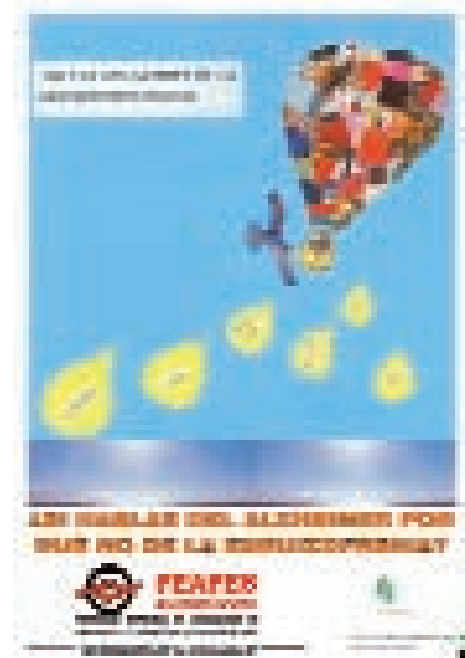
De este modo, los sacos de arena están identificados con el miedo, la agresividad, la incapacidad laboral, la incompreensión... La idea original surgió del Club de Ocio de AEMIS, la asociación de usuarios de Badajoz.

La campaña de sensibilización plantea, además, una pregunta directa como: "¿Si hablas de Alzheimer por qué no de la Esquizofrenia?" e incluye en los documentos la dirección y el teléfono de la Federación FEAFES-Extremadura para que la persona interesada pueda acceder a más información.

El material de la campaña, que también contempla la inserción de una cuña radiofónica con un mensaje positivo, se ha repartido entre las nueve entidades que integran la Federación y cada una de ellas está desarrollando un plan de difusión a través de los medios de comunicación y de actos como charlas, conferencias, etc.

Además, con financiación también de la Consejería de Salud, FEAFES-Extremadura está llevando a cabo un Programa de Respiro Familiar con el doble objetivo de mejorar la calidad de vida de la familia de la persona afectada con una enfermedad mental y dar la oportunidad de obtener un respiro ante una situación de crisis.

La situación de respiro, de la que se han beneficiado 22 familias, tanto usuarios como familiares, consistió en un fin de semana en el Hotel Jefe, en la localidad cacereña de Jaraíz de la Vera, con diversas actividades programadas, entre las que destaca la intervención de mediación familiar.



VI Jornadas Técnicas sobre la Enfermedad Mental Crónica Severa en FEAFES-Salamanca-AFEMC

La Asociación FEAFES-Salamanca-AFEMC ha organizado, por sexto año, las Jornadas sobre Enfermedad Mental Crónica Severa, durante el pasado mes de noviembre, centradas, en esta ocasión, en la "Detección precoz de la enfermedad mental" y en "La estigmatización".

Las sesiones celebradas en el Colegio Oficial de Médicos de Salamanca, con gran éxito de público, contaron con ponentes de la Universidad de Salamanca, expertos en el tema de la detección precoz de patologías psíquicas, y representantes de los medios de comunicación salmantinos, de prensa escrita, radio y televisión, especializados en el ámbito de la salud.



Los coordinadores de este encuentro fueron, Alfonso Ledesma, catedrático de Psiquiatría de la Universidad de Salamanca, y Luís Jiménez Díaz, catedrático de Psicopatología Clínica Infantil y Pediatría de la Universidad de Salamanca.

El público asistente, formado por personas con enfermedad mental, familiares, estudiantes y profesionales de Psiquiatría, Psicología, Trabajo Social, etc., pudo constatar cómo la forma de combatir el estigma en la enfermedad mental fue abordado con un enfoque 'proactivo', a fin de que sea la propia persona diagnosticada con una enfermedad mental la que procure vencer "esa importantísima barrera".

En el transcurso de las sesiones se proyectó el largometraje "Una mente maravillosa", cinta biográfica del premio Nobel de Economía, John Nash, evidencia de cómo una persona afectada de esquizofrenia puede conseguir vencer sus dificultades y alcanzar grandes metas.

La asociación 'El Puente' de Valladolid entrega los premios del I Certamen Literario de Relato Breve

La Asociación FEAFES-Valladolid 'El Puente' entregó, en un acto celebrado en el marco de una gala benéfica de baile, los premios al I Certamen Literario de Relato Breve, en el que resultó ganador Nicolás Paz Alcalde de la localidad cacereña de Jerte, con su obra 'Manifiesto del hombre burro'.

Este primer certamen literario, que ha contado con la participación de más de cuatrocientos relatos breves, ha reconocido también la obra 'Arriba y Abajo', de Lola Sanabria de Madrid, con el segundo premio; y "Fotografía", de Agustín Martínez Valderrama, de Gavá (Barcelona), con el tercer premio.

Los integrantes del jurado fueron el reconocido escritor vallisoletano Gustavo Martín Garzo, Premio Castilla y León de las Letras 2008; Fernando Colina, jefe de Psiquiatría del Hospital Río Hortera de la capital vallisoletana y Premio Miguel Delibes 2007; Pedro Mencía Herberos, director del Centro E-Lea de la localidad de Uruña, reconocida como Villa del Libro; María Teresa Cobos Alonso, técnico de la gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León; Paz Altés Melgar, del Ayuntamiento de Valladolid; y Javier Martín Montes, miembro de FEAFES-Valladolid 'El Puente'.

La entrega de premios tuvo lugar el pasado 25 de octubre durante el transcurso de una Gala Benéfica de Baile, organizada también por la asociación vallisoletana, a favor de las personas con enfermedad mental de la provincia.

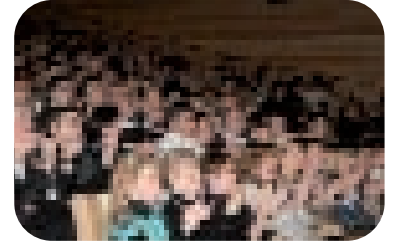
Durante la Gala, que se celebró en el Auditorio de la Feria de Muestras de Valladolid, hubo actuaciones de distintos ritmos, como danza del vientre, flamenco, pasodoble, tango y salsa, entre otros.





ARFES-La Rioja

Recibe el Premio de Servicios Sociales 2007/2008 por su entrega y dedicación



En un año en el que la asociación riojana conmemora su 25 aniversario.

La Asociación Riojana ARFES-Pro Salud Mental ha recibido el Premio de Servicios Sociales 2007-2008, otorgado por el Gobierno autónomo de La Rioja, "por su labor social desarrollada durante 25 años, por la sensibilización a favor del colectivo y por haber construido una red de recursos especializados, complementado así la tarea del gobierno regional".

En palabras del presidente de La Rioja, Pedro Sanz, las personas que conforman ARFES "están acostumbradas a dar lo mejor de sí mismas, su tiempo, su esfuerzo, su trabajo, su entrega y su dedicación, para construir una sociedad mejor.

La Gala de entrega del Premio se celebró el pasado 11 de diciembre, en el Palacio de Congresos Riojaforum, con una asistencia de más de mil personas. Recogió el premio la fundadora y Presidenta de ARFES-La Rioja, Dolores Besga, quien lo dedicó a los fundadores, a los siete presidentes que han encabezado la entidad y a todos los miembros de las diferentes juntas directivas; a los 750 socios, familiares y colaboradores, al equipo de profesionales, a la Confederación FEAFFES y, principalmente, a todas las personas con enfermedad mental "por su esfuerzo", precisó.

Este premio viene a ser la guinda de un año, 2008, en el que ARFES-La Rioja ha conmemorado su 25 aniversario, igual que la Confederación FEAFFES, con multitud de actos como obras de teatro, eventos deportivos, visitas institucionales, jornadas de cine, convivencias entre socios y una gala, promovida por el Gobierno de La Rioja a beneficio de ARFES. Asimismo, la entidad ha contado durante todo el año con un logotipo conmemorativo para la ocasión.

El 5 de diciembre de 1982 apareció publicada una carta en el periódico 'La Rioja', cuyo título era: "¿Dónde se van a recuperar las personas con enfermedad mental?" Ésta era una pregunta lanzada a la opinión pública por una madre 'coraje', fundadora y actual presidenta Dolores Besga, intentando movilizar a las familias y afectados acercar la problemática de las personas con enfermedad mental y sus familias, al ciudadano de a pie, y reivindicar ante los poderes públicos la creación en la comunidad de una red integral de recursos de atención, tanto sociales como sanitarios, suficientes y apropiados a las necesidades del usuario y su familia, en contra de la reclusión en

los hospitales psiquiátricos, único recurso que existía en aquellos años, antes de la Reforma Psiquiátrica.

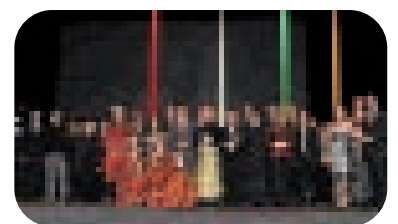
A este valiente llamamiento respondieron un grupo de familiares y afectados quienes, aunando sus esfuerzos, comenzaron una reforma psiquiátrica en La Rioja en el año 1983. Con arduo trabajo y con una difícil tarea por delante empezaron a construir los pilares de una asociación desde donde los afectados trabajaran por construir un futuro más digno y justo, para las personas con enfermedad mental y quienes están junto a ellas, sus familiares y cuidadores. Así nació la asociación.

La Asamblea Constitucional de ARFES Pro Salud Mental se celebró el 28 de febrero y el 28 de marzo de 1983 la Asociación fue inscrita. Es importante tener en cuenta que la Asociación fue fundada en La Rioja antes de que a nivel nacional surgieran las primeras voces críticas por la situación de desatención de la Salud Mental en España (año 1985), reivindicando ya, de forma pionera, desde 1982, una atención integral para nuestro colectivo en el ámbito comunitario.

A lo largo de 2008 ARFES Pro Salud Mental ha querido celebrar por todo lo alto su cumpleaños. 25 AÑOS que han permitido a la asociación consolidarse en La Rioja como una referencia de gran significado social.

Un amplio abanico de centros y servicios de gran calado humano y técnico -centros de rehabilitación psicosocial y laboral, centro de día, centro especial de empleo, centro de tratamientos, club de ocio, club social, viviendas, etc- han surgido de este granito que se sembró en 1983. Un entramado organizativo y una corriente ancha y eficaz de solidaridad que gira en torno a un objetivo bien definido en el cumplimiento de nuestra misión: el logro del bienestar y calidad de vida de las personas con enfermedad mental y sus familias en La Rioja.

El broche al Premio de Servicios Sociales y a las celebraciones por el 25 Aniversario lo puso también durante el mes de diciembre la difusión en televisión de un vídeo corporativo y de sensibilización hacia el colectivo con el título "Nos sobran los motivos".



La Campaña Mentalízate recibe el Premio Farmaindustria dentro de la modalidad de Iniciativas de Educación Sanitaria

Es el quinto reconocimiento que recibe FEAFES-Castilla y León por esta iniciativa.

La Campaña Mentalízate, creada y puesta en marcha por la Federación de Asociaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental de Castilla y León (FEAFES-Castilla y León), ha logrado el máximo galardón en la IV Convocatoria de los Premios Farmaindustria, cuyo objetivo es reconocer la labor social realizada a favor de los pacientes, por parte de entidades, con la finalidad de “estimular prácticas que se materialicen en una mejora de la formación, información y calidad de vida de los ciudadanos en su condición de pacientes”.

Este premio viene a sumarse a los otros cuatro reconocimientos con que cuenta ya esta iniciativa que ha llegado a más de 6.000 jóvenes de entre 15 y 20 años de Castilla y León, a través de charlas informativas en institutos. La campaña contempla, además, la edición de otros materiales informativos como carteles, postales, carpetas y marcapáginas, que se han distribuido en toda la red de bibliotecas de Castilla y León, librerías y ferias del libro.

El objetivo de Mentalízate es informar y sensibilizar sobre las enfermedades mentales, aumentando la conciencia y los conocimientos acerca de las mismas, informando sobre la relación directa que existe entre la aparición de la enfermedad mental y ciertas conductas de riesgo y promoviendo la mejora de la actitud de la sociedad hacia las personas con enfermedad mental y sus familias.

En la actualidad, Mentalízate se está desarrollando en gran número de localizaciones del resto de España, por las federaciones y asociaciones miembro de FEAFES, gracias a la generalización de la campaña al resto de comunidades autónomas, y se ha puesto en funcionamiento una nueva página web: www.mentalizate.info

La página web pretende acercar, a través de un formato atractivo y dinámico, la realidad de las personas con enfermedad mental a la población más joven. Presenta una parte fija de contenidos (información sobre enfermedades mentales, cómo prevenirlas, etc.); y otra parte más dinámica, entre otras 'Actualidad', en la que se incluirán las actividades relacionadas con la Campaña que se va realizando en toda España; y 'Documentación', donde se irán añadiendo noticias, artículos, etc.

Todas las ilustraciones de la página han sido realizadas por la ilustradora Violeta Lópiz.

EL CRPS de Don Benito logra la acreditación de Calidad de la Junta de Extremadura

El Centro de Rehabilitación Psicosocial de Don Benito (Badajoz), recurso sanitario para la atención de personas con trastorno mental severo, gestionado, en la modalidad de concierto, por la asociación PROINES, ha recibido la Acreditación de Calidad de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios, por la Consejería de Sanidad y Dependencia de la Junta de Extremadura

De titularidad del Servicio Extremeño de Salud (SAS), el CRPS ha obtenido la acreditación de Calidad con el grado óptimo y del tipo sin reservas, por un periodo de cinco años.

Este centro se convierte así en el primer recurso acreditado de Calidad en la Comunidad autónoma extremeña, lo que supone un avance y un hito importante tanto para el sistema sanitario público como para el movimiento asociativo de familiares y personas con enfermedad mental no sólo regional, sino en el ámbito nacional.

La Euskal Telebista y la TV3 dedican sus tradicionales maratones a la enfermedad mental

La televisión vasca obtuvo una recaudación de más de 290.000 € y la catalana superó los 5,5 millones de euros.

La Euskal Irratia Telebista y la televisión catalana TV3 dedicaron sus últimos maratones solidarios, el pasado mes de diciembre, a las personas diagnosticadas con una enfermedad mental, y dedicaron sendas recaudaciones a la investigación en salud mental.

En el caso de la Euskal Irradia Telebista, la gala de apoyo a las personas afectadas con una enfermedad mental se realizó bajo el lema "Porque todas las mentes son maravillosas" y supuso el colofón a una campaña más completa de sensibilización e información, que concluyó con una recaudación de más de 290.000 euros.

La jornada de apoyo en la televisión vasca, cuya recaudación se destinará íntegramente a la investigación en salud mental, contó además con el respaldo del nadador de la localidad guipuzcoana de Tolosa, Carlos Peña, quien se sumó a la causa realizando una particular gesta: nadar ininterrumpidamente en la ría de Bilbao durante 24 horas.

Durante la citada campaña de sensibilización, los servicios informativos y los diferentes programas de radio y televisión del ente público ofrecieron reportajes con testimonios de afectados, familiares, médicos y profesionales socio-sanitarios, que contribuyeron a difundir el conocimiento acerca de esta realidad.

Durante la jornada de apoyo, más de un centenar de rostros de famosos pasaron por un centro de llamadas para recibir las aportaciones de los ciudadanos y ciudadanas que quisieron contribuir con la causa. Junto a ellos, muchos representantes de las distintas asociaciones de personas con enfermedad mental estuvieron también atendiendo las llamadas.

En la presentación oficial de la iniciativa, que tuvo lugar el 10 de diciembre, participó María Ángeles Arbaizagoiri, presidenta de la Federación de Euskadi de Asociaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (FEDEAFES), junto al director coordinador de Euskal Irradia Telebista, Julián Beloki; la directora del Instituto de Investigación Sanitaria, Carmen Garaizar, y el jefe del servicio de Psiquiatría de Osakidetza, José Antonio de la Rica.

Por su parte, en su 17ª edición, 'La Marató de TV3' obtuvo una recaudación de más de 5,5 millones de euros que servirán para financiar proyectos de búsqueda biomédica sobre las enfermedades mentales graves.

Esta jornada solidaria tuvo lugar el 14 de diciembre, justificada por la prioridad para la salud mental que viene fijada desde la Declaración Europea de Helsinki, de 2005. Según datos de la televisión pública catalana, en Cataluña, como en la mayor parte de España y de Europa, el 24 por ciento de la población mayor de 17 años tendrá a lo largo de su vida un trastorno mental (20 por ciento de hombres y 27 por ciento de mujeres) y el 15 por ciento experimentará una depresión grave.

Los ejes sobre los que se centró el programa solidario fueron los testimonios de personas diagnosticadas con enfermedades mentales graves y de profesionales que subrayaron la importancia de la búsqueda de soluciones en el tratamiento de este tipo de patologías.

Según el coordinador de la comisión asesora de la Fundación La Marató, Carles Miquel, las enfermedades mentales, que ya protagonizaron en el año 2000 este espacio solidario, son "enfermedades frecuentes que pueden afectar a todas las edades pero que tienen una preocupante incidencia en jóvenes". Miquel puntualizó que hay importantes grupos de investigación en Cataluña.

Durante la jornada, funcionaron 934 líneas de atención telefónica para que los telespectadores realizaran donaciones económicas para la investigación en las enfermedades mentales. Este año la novedad consistió en la instalación de 100 líneas en el Espacio Movistar de Barcelona que funcionaron durante la franja nocturna, que es la de mayor afluencia de llamadas.



FEAFES se adhiere al Manifiesto de conmemoración de la Declaración Universal de los Derechos Humanos

La Confederación FEAFES expresó su adhesión al manifiesto "Todos los derechos para todas las personas: renovar el compromiso" que Amnistía Internacional está promoviendo con motivo del 60 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que se celebró el pasado mes de diciembre.

La adhesión de FEAFES se enmarca en la estrecha colaboración que la Confederación mantiene desde 2006 con Amnistía Internacional, a través de un convenio, para reivindicar la abolición de la pena de muerte en personas con enfermedad mental grave.

Esta reivindicación es un paso previo para la abolición total de la pena de muerte en Estados Unidos, donde se aplica también a personas diagnosticadas con una enfermedad mental, sin considerar en muchas ocasiones su inimputabilidad y la falta de procesos judiciales justos.

La colaboración en esta campaña consiste en la recogida de firmas, solicitud de mociones por parte de las administraciones y colaboraciones en las acciones urgentes por ejecuciones inminentes. En este sentido, la federación vasca FEDEAFES, miembro de FEAFES, logró con el grupo de acción local de Amnistía Internacional que el Parlamento Vasco se pronunciara contra la pena de muerte a personas con enfermedad mental grave y a favor de la abolición, en diciembre de 2007.

Desde 1977 hasta 2007 han sido ejecutadas en Estados Unidos 1.099 personas y al menos cien de ellas tenían diagnosticada una enfermedad mental grave, bien antes de los delitos por los que fueron condenadas, bien en el momento de su ejecución.

A algunos de los ejecutados los años vividos en el corredor de la muerte les habían provocado problemas de salud mental o se habían agravado considerablemente los que ya tenían.

Según afirma Amnistía Internacional, en algunos casos hubo serias dudas sobre la aptitud del procesado para ser juzgado, si entendía realmente la naturaleza y la gravedad de las actuaciones que se seguían contra él o tenía capacidad para colaborar en su defensa. También hay dudas en ciertos casos sobre la aptitud del procesado para declararse culpable o renunciar al abogado del juicio y a defenderse a sí mismo; de hecho, algunos procesados con enfermedad mental han pedido la pena de muerte en lo que parece ser un intento de suicidio.

En el informe de Amnistía Internacional 'Estados Unidos: la ejecución de personas con enfermedad mental', hecho público a finales de enero de 2006, se incluye un listado ilustrativo de 100 hombres y mujeres con algún tipo de enfermedad mental, que han sido ejecutados en Estados Unidos. Sin embargo, es imposible saber cuántas personas con problemas mentales graves están condenadas a muerte o han sido ejecutadas.

La princesa Letizia y la Vicepresidenta del Gobierno atienden las reivindicaciones del CERMI

Con motivo del Día Internacional y Europeo de las Personas con Discapacidad.



El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), coincidiendo con la conmemoración del Día Internacional y Europeo de la Discapacidad, celebró sendas audiencias con la Princesa de Asturias, Doña Letizia Ortiz, en el Palacio de la Zarzuela, y con la vicepresidenta primera del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, en las que los responsables del CERMI insistieron en transmitir las reivindicaciones del colectivo ante los momentos de crisis económica.

En ambos encuentros participó como miembro del Comité Ejecutivo del CERMI, el presidente de FEAFES, José María Sánchez Monge, representando a las personas con enfermedad mental y a sus familias en el ámbito de la discapacidad.

En la Audiencia en el Palacio de La Zarzuela, la Princesa de Asturias se interesó por los principales temas que preocupan a las personas con discapacidad, como el empleo, la aplicación de la Convención de la ONU de los Derechos de las Personas con Discapacidad y la situación particular de cada una de las organizaciones invitadas.

Además, dialogaron sobre la conveniencia de promover el diseño para todos y el importante papel que desempeñan los medios de comunicación para provocar un cambio de mentalidad que facilite la vida de las personas con una discapacidad.

El CERMI es la plataforma de representación y encuentro de las personas con discapacidad, que aglutina a más de 4.000 asociaciones y entidades, que representan en su conjunto a los tres millones y medio de personas con discapacidad que hay en España. Su objetivo es conseguir el reconocimiento de los derechos y la plena ciudadanía en igualdad de oportunidades de este colectivo.

Por su parte, la vicepresidenta primera del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, aseguró que "a pesar de la coyuntura especialmente desfavorable en el terreno económico", el Ejecutivo apostará por promover el empleo en sectores más sensibles como el de la discapacidad.

La delegación del CERMI, encabezada por su presidente, Luis Cayo Pérez Bueno, y por su secretario general, Alberto

Durán, abordó con la vicepresidenta del Gobierno los asuntos de mayor interés en los que colaboran y coincidieron en abrir nuevas vías de trabajo conjunto, como las modificaciones normativas para ajustar el ordenamiento jurídico español a la Convención de la ONU sobre Derechos de las Personas con Discapacidad.

En este sentido, De la Vega afirmó que el Gobierno promoverá las reformas necesarias para que el ordenamiento jurídico se ajuste de manera plena a este nuevo marco jurídico internacional.

Durante la reunión, se abordó además la implantación y despliegue de la Ley y el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), sobre la que María Teresa Fernández de la Vega informó de que en los presupuestos de 2009 se han consignado 1.158 millones de euros para la dependencia, lo que supone un 33 por ciento más que el año anterior.

Anunció además que, de forma extraordinaria, habrá una transferencia de 400 millones de euros a las comunidades autónomas para desarrollar la norma, lo que supone un incremento del 25 por ciento en relación con lo previsto en el proyecto de Presupuestos para este año.

Por otra parte, en el mundo de la discapacidad se ha puesto en servicio la página de Internet del Observatorio Estatal de la Discapacidad, del que forma parte el CERMI y que se encuentra en la siguiente dirección:

<http://www.observatoriodeladiscapacidad.es>



Visita de directivos de Johnson&Johnson a la sede de la Confederación



Una comitiva internacional de directivos de Johnson&Johnson, compañía donde se enmarca Janssen-Cilag, compañía donde se enmarca Janssen-Cilag, visitó la sede de la Confederación FEAFES en Madrid, aprovechando una visita institucional a España.

En el encuentro participaron el director general de Janssen-Cilag Iberia, Martín Sellés Fort; Christine Poon, vicepresidenta del Johnson&Johnson y presidenta del grupo farmacéutico a nivel mundial; y Jose Sartarelli, presidente del grupo farmacéutico para América Latina y Asia. Les acompañaba también el responsable de la Unidad de Psiquiatría de Janssen-Cilag, Angel Manuel Fernández López.

Por parte de la Confederación participaron en el encuentro el presidente de FEAFES, José María Sánchez Monge, la gerente de la Confederación, Rosa Ruiz, la coordinadora técnica, Karina Rocha, y la técnico responsable de Programas Europeos, M^º Jesús San Pío.

Esta cita en FEAFES se enmarca dentro de una visita institucional que una comitiva integrada por doce personas de la central en Estados Unidos de Johnson&Johnson realizó durante dos días del pasado mes de noviembre a diversas instituciones en Madrid.

Durante la reunión en las instalaciones de FEAFES, se le expuso, de forma pormenorizada, la actividad de la Confederación y del movimiento asociativo de personas con enfermedad mental y familiares, integrado por 211 entidades y más de 41.000 familias en todo el territorio nacional, la historia y su trayectoria desde hace 25 años, destacando la acción directa en la tarea a favor de las

personas con enfermedad mental y sus familias, y el papel de interlocución y representación que desarrolla la Organización, tanto a nivel estatal, como autonómico y local.

Tanto el director general de Janssen-Cilag, Martín Sellés Fort, como el presidente de FEAFES, se felicitaron por este encuentro y destacaron que se produjo con el ánimo de mantener la "estrecha, satisfactoria y fructífera relación y ampliarla, si cabe". Asimismo, Christine Poon y Jose Sartarelli mostraron su satisfacción por la información recibida, su sorpresa ante la acción del movimiento asociativo en España y felicitaron a toda la Organización por la labor desarrollada.

FEAFES y Janssen-Cilag vienen trabajando en diversos proyectos y actividades generales, así como en publicaciones y, concretamente, en la edición de esta revista, desde hace más de quince años.



Es importante, además, la labor conjunta en programas y campañas de sensibilización y concienciación sobre la enfermedad mental, tanto de los propios afectados como de la población en general, resaltar la acción de los últimos años en relación, por ejemplo, al Proyecto ADHES o al Concurso Anual de Felicitaciones de Navidad, cuya tarjeta ganadora es reproducida y utilizada como felicitación navideña corporativa de Janssen-Cilag en España y del movimiento FEAFES, con una amplísima difusión.

Las Jornadas Técnicas del INICO se centran en la Salud Mental en Discapacidad

FEAFES participa con el simposio 'Enfermedad Mental, autonomía y empleo'.

Las VII Jornadas Científicas de Investigación sobre Personas con Discapacidad, organizadas por el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO) de la Universidad de Salamanca, tendrán lugar entre los próximos días 18 y 20 de marzo en la capital salmantina, centradas en la salud mental en discapacidad, entre otros temas, y bajo el título 'Mejorando resultados personales para una vida de calidad'.

Esta cita, foro de encuentro y discusión de carácter pluridisciplinar y abierto a los profesionales que trabajan e investigan en el campo de la inclusión educativa, laboral y comunitaria, de las personas con discapacidad, se materializará a través de conferencias, ponencias, simposios, comunicaciones y reuniones.

La Confederación FEAFES participa activamente con el simposio institucional 'Enfermedad mental, autonomía y empleo', que tendrá lugar el 19 de marzo.

Las sesiones tendrán lugar en la Hospedería Fonseca y el INICO, en colaboración con la Asociación de Profesionales de la Integración en España (APIE), organizará talleres

específicos de 5 horas de duración en los que se impartirán conocimientos y habilidades prácticas en torno a asuntos concretos relacionados con la discapacidad.

Las inscripciones se atenderán por riguroso orden de recepción hasta un número máximo de 450 y habrán de realizarse única y exclusivamente a través de la página de Internet de Cursos Extraordinarios de la Universidad de Salamanca, identificado con el número 156.

La cuota ordinaria es de 200 € si la inscripción es anterior al 31 de enero y de 220 € si es posterior a esa fecha. Para estudiantes el precio se reduce hasta los 120 € si es hasta el 31 de enero y de 150 € si es posterior.

Se reconocerá la asistencia como Curso Extraordinario de la Universidad de Salamanca, con una duración de 30 horas, y están solicitados tres créditos de libre disposición.

Para más información, se puede contactar con el INICO a través del teléfono: 923 29 45 00 - Ext. 3320; el correo electrónico: jornadas2009@usal.es o en la página web: <http://inico.usal.es/jornadas2009>

Cláusula genérica extendida de cumplimiento del deber de información en la obtención de datos de nivel BÁSICO (Consentimiento tácito).

FEAFES le informa de que sus datos personales serán recogidos en un fichero titularidad y responsabilidad de la entidad, destinatario de los mismos, con la finalidad de proporcionarle un servicio eficiente.

Le informamos de que sus datos recibirán el tratamiento adecuado respecto a la confidencialidad, deber de secreto y resto de obligaciones que establece la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Ud. podrá ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante escrito a FEAFES.



Boletín de Colaboración FEAFES

Sr. Director:

Le ruego abone la cantidad que le indico en este impreso a la cuenta abajo especificada y con cargo a mi: cc/libreta:

Banco o Caja:
Sucursal:
Población:
Cantidad a ingresar:
Ingresar en la Caixa
Oficina 2206 – c/ Francisco Silvela, 47
28028 Madrid
cc nº 0200150927
Amigos de FEAFES €
Colaborador 30 € al año

Protector 150 € al año
Patrocinador € al año
Atentamente. (firma)
En caso de abonos mensuales, indicar el mes en que se debe efectuar el cobro
Nombre y apellidos
Calle
Población
C. Postal Tel. Fax